**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2017**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los dos treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Ingeniero Guillermo Ariel MARTÍNEZ, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Ingeniero Gustavo Aníbal MILANI, Señor Emiliano Martín PRANZONI, Lucas Martín MUÑOZ GARCÍA, Señor Gabriel IGLESIAS, Señorita Yanina AMAYA AGUILERA, Señor Hugo SARIAGO y Señora Nancy CEJAS

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 1/2017 – Sesión Ordinaria del 02 de marzo de 2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 1/2017 – Sesión Ordinaria del 02 de marzo de 2017.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magister Oscar Daniel MORÁN informa que la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias cuenta con dos nuevos Doctores, la docente del Área Producción Animal, Ingeniera Agrónoma María Laura Guzmán quien obtuvo el título de posgrado de Doctora en Biología y el docente del  Área de Electrónica Ingeniero Jonathan Emmanuel BOSSO  quien obtuvo el título de posgrado de Doctor en Ciencias de la Ingeniería.

-Dentro del programa de mejoramiento de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, se recibieron 10 paneles fotovoltaicos con sus baterías correspondientes con lo cual se continuará avanzando con los estudios sobre energías alternativas. Están destinados al grupo de Electrónica, encargado de dicho estudio.

-Se está llevando a cabo un Proyecto que está encabezando la Municipalidad para armar un Mercado concentrador Frutihortícola en Villa Mercedes, desde la Producción. En las comisiones del mismo han participado docentes y alumnos del departamento de Ciencias Agropecuarias.

-En la ciudad de Córdoba se llevó a cabo un Taller regional de difusión de los proyectos de Desarrollo Tecnológico Social.

-El martes 28 de marzo se llevó a cabo una reunión de CONFEDI. Se realizará un Congreso Latinoamericano de Ingeniería en Paraná, Entre Ríos en mayo y otro en septiembre. El CONFEDI está abocado a trabajar en nuevos estándares, en incorporar nuevas competencias en los planes de estudio.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela BERTAZZI (por razones particulares)

-Emiliano PRANZONI (por estar de viaje)

-Lucas MUÑOZ (por estudio)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Justificar las Inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Por Secretaría General se solicita la inclusión de los siguientes Expedientes:

**2.-ACTU-USL:0002447/2017. INGENIERA BLANCA HINTERMEYER.** SOLICITA SE ADJUNTE LA PRESENTE AL EXP-USL:12210/16.

**3.-EXP-USL:0003133/2017 . SECRETARIA ACADEMICA LICENCIADA SARA ALANIZ.** SOLICITA AMPLIACION DE LA ORDENANZA CD. Nº 005/13, QUE PERMITA INGRESAR ALUMNOS AL SISTEMA DE PASANTIAS EN DOCENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Incluir los Expedientes.**

**V.- ASUNTOS PENDIENTES**

**1.- EXP-USL:0000375/2017. VICE-DECANO A/C SECRETARÍA AMDMINISTRATIVA INGENIERO SERGIO L. RIBOTTA.** PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS, EJERCICIO 2017.

----------El Señor Vicedecano Magister Sergio Luis RIBOTTA informa sobre el Presupuesto Anual de Gastos.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el presupuesto Anual de Gastos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ejercicio 2017.**

**Con dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento**

**2.- EXP-USL:0014167/2016. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO INGENIERO JAVIER CARLETTO.** PROYECTO DE CAMBIO DE REGLAMENTACIÓN PARA DESIGNAR AUXILIARES DE SEGUNDA (ALUMNO) (El dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento correspondiente al presente Expediente, se envió por mail oportunamente el 1º de marzo pasado)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por el Secretario de Planeamiento Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO, con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Interpretación y Reglamento.**

**VI.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.- EXPUSL:0000917/2017. COORDINADORA MAGISTER MARCELA RIVAROLA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Idioma del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento.**

**2.- EXPUSL:0008062/2016. DIRECTORA DEOARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: AGROMETEOROLOGIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y proceder al sorteo del jurado propuesto a fs. 4.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Magíster María Rosa del Pilar ATECA (Universidad Nacional de Córdoba)**

**Magíster Elba Graciela GABUTTI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magíster Osvaldo Andrés BARBOSA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctora Marta Graciela VINOCUR (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Francisco ORTA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniera María Magdalena HELLMERS (Universidad Nacional de San Luis)**

**3.- EXPUSL:0008326/2016 . COORDINADORA DE AREA SANDRA MOSCONI** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA. GENERAL E INORGANICA CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA.

---------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y proceder al sorteo del jurado propuesto a fs. 2 y fs. 36.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Doctor Joaquín Aníbal OREJAS (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Doctor Roberto Ascencio CARRIZO FLORES (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Alicia Elena VON MENGERSHAUSEN (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Alberto Eugenio GUIMARAES (Universidad Nacional de San Juan)**

**Doctora Marta Isabel PONZI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Alfredo Lázaro CARRASCULL (Universidad Nacional de San Luis)**

**4.- EXPUSL:0013717/2016 . COORDINADOR DEL AREA ELECTRONICA. DOCTOR FEDERICO SERRA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: COMPUTADORAS DIGITALES (CARRERA: INGENIERÍA ELECTRONICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el Área.**

**5.- EXPUSL:0012210/2016. COORDINADORA DE AREA INGENIERA MONICA AUBERT.** PROMOCIONAR A LA INGENIERA PAULA JUDITH SAIRES AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Ing. Paula SAIRES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva suplente a partir de la efectiva presentación de DDJJ en el Departamento de Personal.

----------El Consejo Directivo, resolvió, por *unanimidad*: **Dejar en suspenso el presente expediente.**

**6.- EXPUSL:0016500/2016. COORDINADORA DEL AREA BASICAS AGRONOMICAS.** PROMOCION TRANSITORIA DE LA INGENIERA PATRICIA VERDES AL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomiendo designar a la Ing. Patricia VERDES en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva interino a partir de la efectiva presentación de DDJJ en el Departamento de Personal.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Designar por Promoción Transitoria (encuadrado mediante Ordenanza CS Nº 5/15) a la Ingeniera Patricia Estela VERDES en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, hasta la finalización del Concurso tramitado por Exp-Usl:15223/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**7.- EXPUSL:0016479/2016. P/ COORDINADOR DE AREA INGENIERO JAVIER CARLETTO.** PROMOCION TRANSITORIA DE LA CONTADORA MARIANA SAIBENE AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CON CARACTER SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomiendo designar a la Contadora Mariana SAIBENE en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva suplente a partir de la efectiva presentación de DDJJ en el Departamento de Personal.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Designar por Promoción Transitoria (encuadrado mediante Ordenanza CS Nº 5/15) a la Contadora Mariana Silvia SAIBENE en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo y hasta el reintegro de su Titular Ingeniera Patricia Beatriz GIMENO o hasta el cambio de carácter del cargo.**

**8.- EXPUSL:0015654/2016. INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** SOLICITA SE INCLUYAN A LA NUEVA MALLA CURRICULAR DEL PLAN CARRERA INGENIERÍA AGRONOMICA ORD. CD. Nº 025/12, LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE SON LAS MISMAS QUE TIENE EL PLAN ORD. CD. Nº 11/04.

----------La Comisión de Asuntos académicos recomienda aprobar la incorporación de las asignaturas optativas presentadas en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar la incorporación de las asignaturas autorizadas a cursar con carácter de Asignaturas Optativas para los alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica, según Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 03 del presente Expediente.**

**9.- EXPUSL:0014955/2016. LICENCIADA ODIL FERNANDEZ.**SOLICITA SE CONSIDERE LA APROBACION DE LA ASIGNATURA "QUÍMICA NUTRICIONAL" C/ ASIGNATURA OPTATIVA P/ LOS ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS.

----------La Comisión de Asuntos académicos recomienda aprobar la incorporación de la asignatura optativa presentadas en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar la incorporación de la Asignatura Optativa Química Nutricional a los Planes de Estudio de la Carrera Ingeniería en Alimentos para los alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica, según Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 08 a 12 del presente Expediente.**

**10.- EXPUSL:0016359/2016. MARIA MAGDALENA HELLMERS.** SOLICITA PASANTIA EN DOCENCIA P/ MARÍA LAURA SARTORI.

----------La Consejera María Magdalena HELLMERS se excusa del tratamiento.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la Consejera María Magdalena HELLMERS.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la pasantía docente solicitada por el presente expediente por el término de 6 meses.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Autorizar a la Ingeniera María Laura SARTORI a realizar una Pasantía en Docencia en la Asignatura Hidrología Agrícola de la carrera Ingeniería Agronómica, a partir del mes de febrero, por el término de seis (6) meses y bajo la dirección de la Ingeniera María Magdalena HELLMERS.**

**11.- EXPUSL:0002589/2017. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA**. PLANES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2017.

---------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar los planes de actividades del Departamento de Ciencias Agropecuarias según el informe presentado.

**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.-**[**EXP-USL:0013334/201**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0000092/2017)**5. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE  CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA,  DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO.  ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA GENERAL Y AGRICOLA.

(Acompañan sin glosar: [**EXP-USL: 0000092/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0000092/2017)**. MARIA SOLEDAD DIAZ GABUTTI.**IMPUGNACION CONCURSO EXP-USL: 13334/2015 - [**EXP-USL:0000093/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0000093/2017)**. MICROBIÓLOGA JÉSICA MELINA YANKE.**IMPUGNACION CONCURSO EXP-USL: 13334/2015).

----------La Comisión de Interpretación y Reglamento luego de analizar los Expedientes observa lo siguiente:

-No se cumplieron con los plazos estipulados en la Ord CS 15/97 artículo 71, explicitado a fojas 131;

Esta Comisión aconseja remitir dichos expedientes al Jurado a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por Asesoría Jurídica a fojas 08 del Exp-Usl:93/2017 y a fojas 27 del Exp-Usl:92/2017 y justifique los puntajes asignados a los ítems que, a nuestra consideración, son observados:

-Cursos de Posgrados

-Pasantías

-Becas

-Docencia universitaria y terciaria

-Otros cursos de capacitación dictados

-Publicaciones

-Proyectos de Investigación.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y Girar al Jurado actuante en el presente Concurso a efectos de que, en un plazo no mayor a 12 días hábiles, dé cumplimiento a lo expuesto por la misma a fojas 156 del presente Expediente.** ---

**VII.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0009254/2015. TAPIA HUGO – CÁTEDRA DE LOGÍSTICA.** MATERIA OPTATIVA DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA”

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el nombre “Formación Emprendedora” sugerido por las Comisiones de Carrera de Ingeniería, para la Asignatura Optativa aprobada mediante Ordenanza Consejo Directivo Nº6/16.**

**3.-EXP-USL:0003133/2017 . SECRETARIA ACADEMICA LICENCIADA SARA ALANIZ.** SOLICITA AMPLIACION DE LA ORDENANZA CD. Nº 005/13, QUE PERMITA INGRESAR ALUMNOS AL SISTEMA DE PASANTIAS EN DOCENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución adjuntado por Secretaría Académica a fojas 02 y 03 del presente Expediente.**

**2.-ACTU-USL:0002447/2017. INGENIERA BLANCA HINTERMEYER.** SOLICITA SE ADJUNTE LA PRESENTE AL EXP-USL:12210/16.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar al Área de Procesos Físicos para que convoque a reunión y se proceda al tratamiento del tema, solicitando que en la misma estén presentes todas las personas involucradas.**

----------Siendo las 12.25 horas finaliza la Sesión.